



cecua
CÍRCULO EMPRESARIAL DE CUIDADOS A PERSONAS

Boletín Informativo · Nº3 · Diciembre 2019 · Año I



CECUA denuncia la falta de diálogo social en el Concierto Social y la improvisación en la modificación de la orden 30 de agosto de 1996 que supone la vulneración de derechos de las Pymes Andaluzas

REDACCIÓN// En un contexto social en el que luchar contra la despoblación rural es una prioridad, el concierto social se ha convertido en una amenaza real que supondrá en los próximos años la pérdida de miles de empleos, principalmente femeninos, y el cierre de residencias en el entorno rural después de millonarias inversiones, siendo un duro revés para las PYMES andaluzas que ya se encuentran en una situación precaria e indefensa ante políticas unilaterales.

CECUA Círculo Empresarial de Cuidados a Personas critica la unilateralidad con la que se han tomado decisiones tan importantes que afectan a trabajadores, usuarios y empresas, evidenciando una total carencia de diálogo social en el que participen todos los agentes sociales implicados, la patronal resalta “nos quitan la reserva de plazas, nos bloquean las plazas residenciales sin poder ocuparlas durante 6 meses y sigue congelada la tarifa”.

La liberación supondrá en el corto plazo, la pérdida de empleo de calidad en el medio rural, un empleo que mayoritariamente ocupan mujeres, con la consiguiente consolidación de la población al territorio. La junta no puede escudarse en la supuesta libertad del usuario, poniendo en riesgo el empleo del sector y miles de pymes andaluzas que trabajan en entornos rurales de Andalucía, puesto que esa libertad ya la ejerce actualmente al elegir centro.

CECUA tiende la mano a la administración para redirigir la situación y alcanzar el consenso necesario en un tema tan relevante como es el concierto social. A través del diálogo la patronal andaluza pretende garantizar la atención social territorializada, sostenible, equilibrada y de proximidad, de forma que el acceso a los servicios sea equitativo para todas las personas y facilite la integración de las personas en su entorno habitual como reconoce la Ley 9/2016 de 27 diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

La patronal de la dependencia en Andalucía recuerda que las administraciones públicas deben fomentar la participación ciudadana en la definición y mejora de las políticas públicas en materia de servicios sociales, así como en la planificación, el seguimiento de la gestión y la evaluación del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, algo que se está incumpliendo con esta manera de proceder.

CECUA incide que dicho fomento de la participación debe dirigirse con particular interés a las asociaciones representativas de la ciudadanía, a las organizaciones de personas profesionales de los servicios sociales, a la iniciativa social, al voluntariado social, a las entidades de la iniciativa privada de servicios sociales y a las organizaciones sindicales y empresariales más representativas.

Esta unilateralidad también se ve reflejada en el proyecto de modificación de la orden 30 de agosto de 1996, que supondrá la eliminación de la reserva de plaza.

CECUA espera que el gobierno andaluz apueste decididamente por el sector de los servicios sociales, no sólo de palabra sino con hechos, y se vea reflejado con medidas que permitan acabar con la infrafinanciación de un sector con grandes riesgos si no se actúa de manera inmediata.

El Círculo Empresarial de Cuidados a Personas "CECUA" desde su constitución trabaja para mejorar la atención en el cuidado de las personas, aumentar su bienestar y felicidad, buscando la calidad de los servicios y el diálogo social. Por lo que, en representación de 17.843 usuarios y usuarias, más de 6.844 profesionales, 140 centros, con 7.434 plazas residenciales y 10.409 plazas de ayuda a domicilio en todo el territorio andaluz, emprenderá acciones necesarias que insten a corregir el concierto social en pro de la sostenibilidad y calidad de los servicios.





CECUA se presenta en Granada

REDACCIÓN// El Círculo Empresarial de Cuidados a Personas de Andalucía (Cecua) ha realizado en Granada su presentación con nuevos asociados, representando 17.843 usuarios y usuarias, más de 6.844 profesionales, 140 centros, con 7.434 plazas residenciales y 10.409 plazas de ayuda a domicilio en todo el territorio andaluz.

CECUA expuso la labor que viene desarrollando en defensa, representación, promoción y gestión de los intereses del sector de servicios sociales, asistenciales y de cuidados a las personas a través del dialogo social, la participación institucional y la negociación colectiva.

Durante la reunión se puso de manifiesto las reivindicaciones de CECUA durante su trayectoria en pro de una financiación justa, que acabe con el caos que padece el sector, la postura en las negociaciones del convenio marco estatal y la reivindicación de un dialogo para redefinir el concierto social.

Tras la presentación tuvo lugar la junta directiva en la que se aprobó la incorporación de nuevos socios y se dio cuenta de los avances realizados en las mesas de trabajo creadas, así como las múltiples actividades que se vienen desarrollando por las empresas asociadas.



CEAPs propone a los sindicatos un preacuerdo de futuro

REDACCIÓN// La ruptura de las negociaciones del VIII Convenio de la Dependencia por parte de los sindicatos tras casi un año de negociaciones están aumentando el CAOS en el que el sistema de la Dependencia se encuentra actualmente tal y como señalan desde la patronal mayoritaria del sector, el Círculo Empresarial de Atención a las Personas, Ceaps, al cual pertenece la patronal andaluza Cecua, Círculo Empresarial de Cuidados a Personas.

Un punto muerto en las negociaciones que el CEAPs trata de romper con la proposición de un PREACUERDO de FUTURO y de DIGNIFICACIÓN DEL SECTOR que se basa en un paradigma simple “LUCHAR JUNTOS para lograr un aumento presupuestario mínimo de 850 millones de euros AL AÑO durante tres años consecutivos en el Mínimo Acordado de aportación del Estado. Con mayor presupuesto, un aumento de tarifas de las más plazas públicas igual a mejores salarios”, explica Cinta Pascual, presidenta del CEAPs.

Según el CEAPs sólo esa medida permitirá que todos los que están sentados en la mesa puedan firmar un convenio a tres años pactando incrementos salariales. “Tenemos que

solventar el hablar de subidas de sueldo y flexibilidad SÓLO a corto plazo y pensar en el futuro de un sector que no es viable a largo plazo CON LA REALIDAD ACTUAL. Un sector que se hunde si no se toman medidas desde hoy mismo”, añade Pascual.

“Estamos arrastrando de raíz un problema que lleva a los profesionales y usuarios: a LAS PERSONAS, a un futuro absolutamente incierto del que no se habla porque no genera titulares”, continúa la presidenta de la patronal de la Dependencia.

¿Alguien piensa en cómo se va a lograr atender a las personas mayores que van a acceder al sistema en los próximos años procedentes del baby boom mientras la longevidad mantiene dentro del sistema a las personas que están ahora dentro del mismo?

¿Cómo las Comunidades Autónomas van a poder seguir manteniendo un sistema que financian al 80 por ciento, es decir un 30 por ciento más de lo que les corresponde?

Además, finalizaba con una frase contundente “todo un objetivo común: LA ATENCIÓN DE CALIDAD. Eso se consigue con profesionales con sueldos dignos, formación adecuada y continua y hacerlo lo antes posible”.

Fotonoticias



RESIDENCIA TRISTÁN// Actividades navideñas de la residencia.



AVITA// Actividades de la residencia de Berja.



CECUA// Presentación de la patronal CECUA en Granada.



RESIDENCIA TRISTÁN// Actividades navideñas de la residencia.



AVITA// Celebración de la fiesta de cumpleaños de una de las residentes.



AVITA// Actividades de la residencia de Lanjarón.



GESTIÓN PROFESIONAL// Homenaje a nuestros mayores en Santaella.



AVITA// Actividades de la residencia de Lanjarón.



RESIDENCIA TRISTÁN// Decoración navideña de la residencia.



AVITA// Actividades de la residencia de Berja.



AVITA// Actividades de la residencia de Lanjarón.



AVITA// Actividades de la residencia de Berja.

De Cerca

Bienvenidos y bienvenidas a nuestra sección DE CERCA, a través de la cual estamos conociendo a entidades y empresas asociadas a CECUA, CÍRCULO EMPRESARIAL DE CUIDADOS A PERSONAS EN ANDALUCÍA. DE CERCA nos permite, a través de entrevistas, descubrir la labor de nuestros asociados/as, sus necesidades e inquietudes por mejorar la atención y servicio a las personas mayores, usuarias de los servicios que prestan en el día a día.

Este número entrevistamos a Francisco Tristán Gerente de la Residencia de Ancianos Tristán en La Algaba (Sevilla).

ENTREVISTA

Residencia de Ancianos Tristán

Francisco Tristán – Gerente de la Residencia

“Decimos a nuestro personal que si atienden a la persona usuaria como a su ser más querido, NUNCA se equivocarán”

REDACCIÓN// Gracias por aceptar esta entrevista y compartir con nosotros las inquietudes de su empresa. Para comenzar, cuéntenos para quien aún no lo sepa ¿Qué servicios ofrece y qué diferencia a la Residencia de Ancianos Tristán?

En Nuestro Centro Residencial se ofrecen servicios de atención integral para personas mayores dependientes las 24 horas al día durante los 365 días al año, así como el servicio de Centro de Día en el que atendemos a los mayores en horario de mañana y tarde, también durante todos los días del año, y en horario concertado y contratado con el propio usuario/a y familia, dependiendo de las necesidades que tuviese de manera individual.

Éste hecho en una clara distinción dentro del sector con la generalidad de ofrecimiento del servicio del servicio de Día.

Con respecto al C.R. también tenemos horarios muy flexibles, ya que respetamos los horarios de visita establecido en el Reglamento

de Régimen Interno, pero no tenemos horario de ENTRADA/SALIDA del residente al Centro.

¿Qué otros datos nos puedes contar acerca de la residencia: instalaciones, número de plazas, plazas ocupadas, equipo humano?

Pueden observar algunos ejemplo de nuestras instalaciones en nuestra web www.residenciadeancianostristan.com

Éstas son instalaciones muy luminosas y espaciosas, contando con un número de plazas residenciales totales de 58 PLAZAS de las cuales el 80% de ellas están CONCERTADAS con la Junta de Andalucía, al igual que le Centro de Día, cuyas instalaciones están dentro del propio C.R. teniendo 30 PLAZAS totales, de las cuales 14 son concertadas con la Junta de Andalucía.

Todos estos servicios de atención son dispensados por un equipo humano de manera interdisciplinar, enfocado a la excelencia de la per-



sona asistida. Estando formado este equipo por personal técnico y personal de atención directa, es decir, Dirección, administración, Psicóloga, Trabajadora Social, Terapeuta ocupacional, Fisioterapeuta, Auxiliares de Clínica, personal de limpieza y mantenimiento y cocineras.

La cocina es casera y propia dentro de las

“En los últimos 15 años se han vivido cambios importantes, tanto en el método de atención como en la financiación”

mismas instalaciones del Centro, teniendo dietas especiales y específicas supervisadas y establecidas por personal cualificado para ello.

A lo largo de su trayectoria ha vivido la evolución del sector ¿Podría hacer un recorrido a lo largo de esos cambios en el sector y cómo se ha adaptado su entidad?

En los últimos 15 años se han vivido en el sector algunos cambios importantes, tanto en el método de atención debido a los cambios de normativa, como en la propia financiación para el pago de los servicios de atención a los usuarios/as.

Éstos cambios significaron un proceso duro de adaptación, ya que coincidieron la adaptación por parte de nuestro Centro a la nueva normativa de 2007, porque consideramos que debíamos acreditarnos por ésta, ya que hace mucho más hincapié y provee de mayor personal de atención directa que la orden anterior de 1997, y por lo tanto se adecuaba a nuestro objetivo principal que es la excelencia en la atención a la persona residente; y la falta de pago por parte de la administración pública en tiempo y forma, por lo que tuvimos que volver a solicitar financiación externa con las distintas entidades bancarias, teniendo casi siempre un NO por respuesta.

Pero al final con el esfuerzo e implicación de todo el personal del Centro lo conseguimos,



y hemos podido llegar a la situación de estabilidad en la que nos encontramos, la cual redundará en el bienestar y atención a nuestros residentes.

“Tenemos multitud de eventos durante todo el año, dependiendo de la época del año y las fiestas que se celebren en cada momento”

El ingreso en un centro residencial puede provocar emociones encontradas en los familiares, personas principales de apoyo y problemas de adaptación del dependiente ¿Cómo se trabaja esto en su residencia?

Ésta es una decisión fundamental en la vida que hay que tomar en familia, y para ello el equipo interdisciplinar es lo que recomienda, dándoles previamente al ingreso una serie de pautas y apoyos que creemos deben de tener, así como cuando se decide e ingresa en nuestro Centro residencial, se trabaja a través de un programa de atención individualizado (PAI), por el que se atiende individualmente depen-

diendo de la atención especial que necesite en cada momento, todo a través de unos estudios e informes de cada uno de los técnicos que forma el equipo interdisciplinar, e igualmente se le ofrece a los familiares para que nos apoyen en ello, por el bienestar del residente.

Las personas dependientes requieren una atención integral, más allá del cuidado sanitario hay que prestar atención a lo psicológico y social ¿Qué actividades desarrollan en este sentido?

Para ello tenemos multitud de eventos durante todo el año, dependiendo de la época del año y las fiestas que se celebren en cada momento.

En estas fechas Navideñas tenemos actuaciones de coros, grupos de villancios, los residentes realizan durante las sesiones de terapia ocupacional la decoración del Centro, nos visitan tanto el Cartero Real como los Reyes Magos y celebramos conjuntamente tanto la cena de Nochebuena como de Nochevieja,; en Carnavales vienen a cantarnos chirigotas, en Semana Santa nos visitan bandas de música, hacemos la Eucaristía de la Ceniza y lavado de Pies, ; en la época de la Feria de Abril, montamos la caseta de Feria dentro del Centro, con

sus farolillos, cortinas y decoración feriante en general....etc, y así en general todos los festivos del año.

Una futura trabajadora y/o trabajador de su residencia ¿Qué titulación, actitudes y aptitudes debería poseer?

La persona que entre a trabajar en nuestro Centro, debe de tener la titulación oficial exigida para el puesto de trabajo que vaya a desarrollar, siempre con actitud positiva de ayudar a las personas que atendemos y con empatía para ponerse en la situación personal de necesidad de cada residente.

“La persona/familia cuidadora se da cuenta que cuesta dar los cuidados necesarios o incluso que no los puede dar”

El ritmo de trabajo, las necesidades personales de los dependientes y las circunstancias familiares han cambiado mucho en los últimos años ¿Ha crecido la demanda por la necesidad de buscar soluciones fuera de casa?

Esas nombradas son algunas de las razones por las que buscan soluciones en instituciones como la nuestra atendidas por profesionales, pero también creo que afecta mucho y no es menos importante, como es el cansancio físico y mental de la persona/familia cuidadora, en la que llega un momento en la que se da cuenta que su familiar necesita cada día más cuidados especializados y que a ellos/as les cuesta más darselos o incluso que no se los pueden dar.

Las empresas de servicios y cuidados a las personas viven con una gran responsabilidad ¿Cómo afrontan esta circunstancia?

Esa responsabilidad va implícita dentro del día a día de nuestro trabajo, por lo que se lleva como algo más que forma parte de ello.

No obstante, a todo el personal que atiende a nuestros residentes les decimos que “si atienden a la persona usuaria como si se tratase de su ser más querido, NUNCA se equivocarán, en todo caso cometerán un error, que será subsanable ya que no se ha hecho con ninguna intención.... Y en la vida, todos/as cometemos errores”.

Al vivir en una sociedad cambiante surge la necesidad de adaptarse a nuevas demandas e inquietudes continuamente ¿Cómo se adapta a estas demandas?

Ante estos cambios, nuevas inquietudes y al ser un Centro relativamente pequeño, tenemos una capacidad de adaptación y flexibilidad bastante grande, ya que estamos al día de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como todas éstas adaptadas al servicio que ofrecemos, como sistema de llamadas móvil, control en zonas comunes de audio-videovigilancia, etc...

¿Cuáles son los retos futuros de la Residencia de Ancianos Tristán?

Lo fundamental para nosotros es seguir manteniendo esta FLEXIBILIDAD de la entidad ante los cambios de demanda de servicio y atención, por lo que creemos que para esto los Centros residenciales deben ser de tamaños reducidos como el nuestro, para que sea viable su gestión y a su vez, no decaiga la búsqueda de la excelencia en el servicio de atención personalizada.

La infrafinanciación que padece el sector es alarmante ¿cómo afecta a los profesionales, las empresas y la calidad del servicio?

Por todo el sector es conocido y sufrido la situación de la infravaloración que tiene el servicio que ofrecemos, dando lugar a una afectación al servicio directo a nuestros residentes, ya que aunque consideramos que se le ofrece un buen servicio, podría ser aún mejor, ya que los profesionales de atención directa

y en general todo el personal que atiende a personas mayores dependientes, están SUPER INFRavalorados, ya que sin ellos/as sería imposible nada de lo que estamos hablando.

La carga de trabajo de éstos/as , bajo mi opinión, es totalmente desconocida por las instituciones y corporaciones, tanto locales, provinciales , autonómicas y estatales, ya que es un trabajo de muy baja remuneración con respecto al servicio, atención y AMOR que estos trabajadores/as ofrecen día a día.

Resulta evidente que el sector necesita una transformación ¿Qué dos medidas tomaría con carácter de urgencia?

Pues la primera y fundamental como te he comentado anteriormente, es la valoración del personal a través del incremento del salario bruto y la disminución de la carga de trabajo físico diario.

Y la segunda, es la colaboración necesaria de las instituciones públicas de las que dependemos, a través del propio conocimiento por parte de las personas que deben de tomar las

decisiones de la realidad de la atención y del día a día a las personas mayores que atendemos. Que, por desgracia, he observado durante mis años de experiencia, que tanto jefes de departamentos, trabajadores sociales o incluso inspectores, tienen poca empatía y muy poco trabajo de campo e incluso me atrevería a decir muy poca experiencia en el sector, y no saben ni dónde, ni como incidir en lo que verdaderamente es super-importante en la atención a las personas mayores dependientes. Y sólo se basan en normas, medidas métricas u otras cosas que considero supérfluas.

¿Por qué decidió unirse a CECUA?

Pues muy claro, me uní a Cecua, porque la UNIÓN HACE LA FUERZA. Y es obvio que como no vayamos unidos en la lucha por nuestro sector, jamás conseguiremos objetivos. Además estamos muy relacionados y somos más amigos y compañeros, que competencia.

Muchas gracias por su tiempo y enhorabuena por la labor que vienen desarrollando.



Nuestros Asociados



ALTOS DE VIÑAGRANDE



Bienestar de Mágina S.L.



Gestión Profesional
Grupo de Empresas



Grupo Reifs



Centro Residencial Tristán





Feliz Navidad y próspero 2020

*Sigamos trabajando
para mejorar la atención en
el cuidado de las personas usuarias,
aumentar su bienestar y felicidad,
buscando la calidad de los servicios”*

